



ROMANCE TRÁGICO

DE DON JUAN DE SALAS Y DOÑA MARIA IGNACIA.

Refiérese el maravilloso suceso que le sucedió á este caballero y á su esposa; y del modo que llegó ella á ser juez y presidente en la causa de su marido: con lo demas que verá el curioso lector.

PRIMERA PARTE.

Escucha, lector discreto, si de escucharme te agradas, porque trájicos sucesos son dignos de que la fama los eternice, y se graben en discretísimos mapas. Y para que mi discurso no peque aquí de ignorancia, pido el auxilio á la Virgen María llena de gracia, para que con su favor mi humilde pluma no caiga en ningun yerro, y que pueda escribir con elegancia. En la ciudad de Trujillo, ciudad populosa y larga, residia un caballero llamado Don Juan de Salas, su esposa Doña María, y por sobrenombre Ignacia;

queríanse con extremo, con la paz que el cielo manda. A estos dos les asistia, en su casa por criada, una moza forastera, de ella hacen confianza, y le entregaron las llaves del gobierno de la casa. Se le ha ofrecido á Don Juan un viaje de importancia á la villa de Madrid: y saliendo de su casa, de su esposa se despidió con cariñosas palabras; prosiguieron su viaje sin embarazo de nada. A este tiempo un mercader llegó con paños y granas á la ciudad de Trujillo, al tiempo que estaba Laura

á la puerta de la calle.  
 El dicho mercader le habla,  
 ella le correspondió,  
 y deteniendo las cargas,  
 le pidió un polvo, y sacó  
 la dicha Laura una caja.  
 Dióselo, y ha reparado  
 con gran curiosidad Laura,  
 que traía el mercader  
 en un dedo, de esmeraldas  
 y piedras de mucho precio,  
 dos sortijas engastadas.  
 Alabóselas la dicha,  
 y él liberal le brindaba  
 con la una, y se la dió,  
 por donde quedó entablada  
 la amistad del mercader  
 con la referida Laura;  
 se despide el mercader,  
 y se ha ido á su posada:  
 ella guardó la sortija,  
 sin decirle á su ama nada.  
 Cuando aquella misma noche  
 en el nombre de su ama  
 le envía á decir que venga,  
 que su señora lo aguarda.  
 El tenía ya noticias  
 muy eficaces y claras  
 de la que señora era  
 en Trujillo celebrada  
 por su hermosura y belleza.  
 Se aprestó con vigilancia;  
 y Laura en aqueste tiempo,  
 que sintió dormía el ama,  
 se puso de su señora  
 un vestido de importancia,  
 y con muy grande sigilo,  
 abriendo la puerta falsa,  
 fingió que era su señora,  
 y dió al mercader entrada  
 para que de ella gozase.  
 Y antes que rompiera el alva  
 salió el dicho mercader  
 y se ha ido á su posada,  
 y aquel mismo día vende  
 su mercadería y marcha.  
 Y siguiendo hácia Madrid,  
 ha llegado á una posada,  
 donde por fortuna encuentra  
 al dicho Don Juan de Salas,

que de vuelta de viaje  
 venia para su casa.  
 Se saludaron corteses,  
 y el mercader preguntaba:  
 ¿Pues dónde camina usted?  
 Respondió Don Juan de Salas:  
 A la ciudad de Trujillo,  
 que es cosa que me importaba.  
 Dice el mercader: pues yo  
 sali ayer por la mañana  
 de Trujillo, y Don Juan dice:  
 ¿Pues, es tierra de importancia?  
 ¿Qué tal mugerío tiene?  
 Y él dice, no son ingratas,  
 aunque es cierto, de que yo  
 logré tratar una dama,  
 que tiene fama en el pueblo,  
 y no es la hermosura tanta  
 como la ponderacion.  
 Y en suma, le dió una alhaja  
 de un anillo compañero  
 de este que presente se halla;  
 que juntas las dos, con arte  
 muy peregrino formaban  
 un corazon muy pasmoso.  
 Y Don Juan le replicaba:  
 cierto que está muy precioso.  
 Amigo, si usted gustára  
 de vendermelo, es lo cierto,  
 que en gran forma lo estimára.  
 El mercader le responde:  
 el anillo y cuanto valga  
 mi persona, está muy pronto  
 á lo que usted me mandára.  
 Y sacándolo del dedo  
 le dice aquestas palabras:  
 Sírvase usted de él, que yo  
 soy gustoso de que vaya  
 á conocer mejor dueño.  
 Y Don Juan le dice: vaya,  
 estimo favor tan grande,  
 y estoy prócsimo á la paga.  
 Estando en estas razones,  
 el mercader procuraba  
 el saber la hora que era;  
 y Don Juan le dice: aguarda,  
 amigo, que este reloj  
 lo dirá con eficacia.  
 Y sacando del bolsillo,  
 de diamantes y esmeraldas,

engastado en oro fino  
 el dicho reloj, lo daba  
 al mercader, y le dice:  
 estoy que es la una dada.  
 Vióle el mercader de espacio,  
 y dice: si no me engaña  
 la vista, digo lo mismo:  
 tomad, señor, vuestra alhaja.  
 Dijo Don Juan: yo quisiera  
 fuera de mas importancia;  
 sírvase usted de guardarlo,  
 que aunque no lo doy por paga,  
 solo le doy por fineza.  
 Dijo el mercader: me agrada.  
 En fin con estas y otras  
 se hizo hora de que salgan  
 cada cual à su viaje:  
 se despidieron y marchan.  
 Volvamos á dar noticias  
 de lo que le pasó á Laura.  
 Ya dije como salió  
 el mercader en confianza,  
 y en su entender satisfecho  
 que con Doña María Ignacia  
 habia pasado la noche,  
 siendo así que fue con Laura.  
 Pues vamos á que despues  
 que del lecho se levanta  
 la dicha Doña María;  
 cuando llegó la criada  
 medio llorosa, y le dice:  
 señora, muy lastimada  
 vengo de ver un pariente  
 mio, que sé que se halla  
 pereciendo, y me entregó  
 esta prenda de importancia,  
 diciéndome que sobre ella  
 cien escudos le buscára,  
 y yo, sabiendo que usted  
 la caridad le sobraba,  
 la recibí, aqui la traigo.  
 Y entonces respondió el ama:  
 pues toma presto esa llave,  
 y del escritorio saca  
 esos cien pesos, y dalos  
 á tu pariente, y que vaya  
 y remedie su afliccion;  
 y tú la sortija guarda,  
 y en todo tiempo que vuelva  
 el dinero, habrás de darla.

Y ella dijo, voy abajo,  
 que mi pariente me aguarda.  
 Bajó por las escaleras,  
 y luego dentro de nada  
 subió, y dijo á su señora,  
 que el pariente repugnaba  
 el recibir el anillo,  
 y dijo que lo guardára:  
 pongáselo usted, que yo  
 quiero que usted lo traiga.  
 Respondió Doña María,  
 tu amo vendrá mañana,  
 y no quiero que lo sepa;  
 y entonces respondió Laura:  
 Yo estaré con el cuidado  
 de salir á la ventana,  
 asi que llame mi amo  
 yo avisaré á usted que salga,  
 y entonces podré guardarlo  
 sin que nadie sepa nada.  
 La noble Doña María,  
 tomó el consejo de Laura,  
 y en su mano se lo puso.  
 Y otro dia de mañana  
 llegó Don Juan á Trujillo;  
 y en suma llegó á su casa,  
 llamó á la puerta, y al punto  
 salió á abrirle la criada.  
 La noble Doña María,  
 que oyó que su esposo llama,  
 bajó por las escaleras,  
 y con cariño lo abraza;  
 con el grande regocijo  
 del anillo se olvidaba,  
 dejóselo puesto, en fin,  
 y subió Don Juan de Salas.  
 Se previno la comida,  
 y al instante se sentaban  
 á comer con gran contento  
 él y su esposa, y repara  
 Don Juan, con grande recato,  
 que Doña María Ignacia  
 tenia puesto un anillo,  
 que él casi que lo estrañaba.  
 Y Don Juan le dice: hija,  
 cierto que veo una alhaja  
 que yo no la mandé hacer;  
 y ella dice: aguarda, calla,  
 que este anillo que aqui tengo,  
 sabrás como tu criada

ayer de mañana vino  
 casi llorando á mi casa,  
 y me dijo, que un pariente  
 suyo, que pobre se hallaba,  
 pereciendo, y que traía,  
 para que lo empeñara,  
 este anillo, y sobre él  
 le dí cien pesos; no pasa  
 mas de lo que yo he dicho;  
 y en suma, ella está en casa,  
 y puedes de esto informarte;  
 y Don Juan su boca calla.  
 Y despues que hubo comido  
 de la mesa se levanta,  
 y previniendo un euchillo  
 ha llamado á la criada.  
 La encerró en un aposento,  
 y le dice estas palabras:  
 dime, Laura, la verdad  
 de aquesto que pasa en casa,  
 que si la verdad me dices,  
 prometo no hacerte nada;  
 pero si tú me lo niegas,  
 te he de cortar la garganta  
 con este templado acero.  
 Ahora me dirás, Laura,  
 ¿quién le ha dado aquel anillo  
 á tu señora? dí, acaba.  
 Ella respondió: señor,  
 yo diré á usted lo que pasa.  
 Aqui vino á esta ciudad  
 un mercader de Granada;  
 supe que era liberal,  
 y yo en nombre de mi ama  
 le mandé llamar, y vino,  
 y entró por la puerta falsa.  
 Estando en estas razones,  
 con grande priesa llamaban  
 á la puerta, y fue motivo  
 para que esto se quedara  
 en este estado, pues sale  
 el noble Don Juan de Salas  
 á recibir á su suegro;  
 que supo aquella mañana,  
 que habia venido Don Juan  
 de su viaje, y lo abraza.  
 Y Laura en aqueste tiempo,  
 sin saber una palabra  
 se salió la puerta fuera  
 por zafar de la maraña.

Fuese el noble anciano, y sale  
 Don Juan á buscar á Laura;  
 y no pudiéndola hallar,  
 habia fingido una carta,  
 y llegándose á su esposa,  
 le dice aquestas palabras:  
 Doña María, sabrás,  
 que mi tio Don Juan manda,  
 que hoy se halla su merced  
 con su familia y criadas  
 holgándose en una hacienda  
 del gran Duque de Miranda:  
 y en esta me dice, que  
 quisiera de buena gana  
 que pasáramos los dos  
 á holgarnos esta semana;  
 y asi si quieres, iremos  
 luego que amanezca el alba.  
 Doña María responde;  
 si es tu gusto, que se haga.  
 Se previno este viaje,  
 y Don Juan con la dañada  
 intencion, que le asistia,  
 salió de Trujillo al alba.  
 Y caminando veloz,  
 del real camino se aparta:  
 metiéndose en unos montes,  
 caminó larga distancia,  
 y asi que le pareció,  
 al punto se desmontaban  
 él y su esposa, y le dice  
 estas siguientes palabras:  
 Por adúltera, enemiga,  
 quedarás entre estas matas,  
 para que fieras horribles  
 te hagan diez mil tajadas,  
 que yo no quiero matarte,  
 porque cruel y tirana  
 asi acabes con tu vida  
 en esta espesa montaña.  
 Y ella dice: esposo mio,  
 de todo lo que me pasa  
 estoy neutral, mas el cielo  
 por suya tome esta causa,  
 porque yo no te he ofendido.  
 Y él dice: enemiga, calla;  
 y despojándola al punto,  
 á un duro roble amarrada  
 la dejó, y en su caballo  
 se montó, y al punto marcha.

Quedó esta noble señora  
muy triste y desconsolada  
de verse en aquel desierto,  
lamentándose con ansias.  
Así estuvo largo tiempo,

hasta que pudo con maña  
soltarse de los cordeles  
con que estaba maniatada.  
Y en otra segunda parte  
se concluirá lo que falta.

## SEGUNDA PARTE.

Ya dije en la primer parte,  
discreto lector, que estaba  
con muy grande desconsuelo,  
con fatigas y con ansias,  
en aquella soledad  
aquella imágen de Palas,  
aquel ángel desterrado,  
sin tener motivo ó causa;  
pues quiso el cielo piadoso  
darle valor y constancia.  
Manteníase con yervas,  
y por el monte buscaba  
á los animales fieros,  
y las pieles les quitaba,  
y haciendo de ellas vestidos,  
á lo masculino andaba  
con un cayado en las manos  
que le sirve de compañía.  
Así andaba vacilando,  
sin saber lo que le pasa;  
cuando un dia determina  
de aquella áspera montaña  
retirarse, y discurrió  
en lo que circunvalaba  
todo aquel horrible monte,  
adonde quedó amarrada,  
grabar en los duros troncos  
estas siguientes palabras:  
No la busques, que ya es muerta;  
aquí yace María Ignacia:  
y hecha aquesta diligencia  
de aquel sitio se apartaba.  
Guiada de su destino  
andubo larga distancia,  
hasta dar por un camino,  
y al punto se reparaba,  
sentóse al márgen, y en esto  
oyó gente y se prepara.  
Vió venir un personaje,  
y otros tres en su compañía;

aguardóse, y como ven  
que su traje declaraba  
ser pastor, le saludaron,  
correspondió sin tardanza.  
Era el dicho personaje  
el gran Duque de Miranda,  
que caminaba á Trujillo;  
llamólo, y le preguntaba:  
Pues, buen amigo, qué haceis?  
dónde teneis la cabaña?  
Respondió Doña María:  
aquí en este monte estaba,  
pero ha vendido mi amo  
el ganado, y sin tardanza  
me pagó y me despidió;  
y yo aquí solo aguardaba  
compañía para Trujillo.  
Dijo su Escelencia: vaya,  
pues veniros con nosotros,  
y despues le preguntaba  
su nombre, y ella responde:  
Yo me llamo Andrés Losada.  
Llegaron pues á una venta,  
y al punto el Duque mandaba  
á un paje que le trajese  
una maleta, y la abra,  
y que sacára un vestido,  
y se lo dé á Andrés Losada,  
que se lo ponga, y que venga,  
que su Escelencia lo aguarda.  
Púsose en fin el vestido,  
y fue á rendirle las gracias  
á su Escelencia, y el Duque  
cuando le vió le repara,  
y tanto en gracia le cae  
la discrecion con que habla,  
que el Duque le dice: Andrés,  
yo quiero, si tú gustáras,  
que fueras mi secretario  
desde hoy, que yo me empeño

por quien yo soy mi palabra,  
 que te he de amparar en cuanto  
 mi persona pueda y valga.  
 En fin, llegan á Trujillo,  
 y dentro de dos semanas  
 que el Duque estaba en Trujillo,  
 murió el juez, y le alcanzaba  
 el Duque á su secretario  
 ser el juez de aquella patria.  
 Recibiólo su cabildo,  
 y concurriendo las causas,  
 y tomando residencias,  
 por su juez lo aclamaban.  
 En este tiempo llegó  
 su mismo padre con ansias,  
 mostrando su sentimiento,  
 á presentar la demanda  
 contra su yerno, diciendo:  
 Señor, es Don Juan de Salas  
 mi yerno, y segun razones  
 muy evidentes y claras,  
 hoy hace cuarenta dias  
 que se salió de su casa  
 con su muger y mi hija,  
 y yo no sé donde para;  
 creo que mi hija es muerta,  
 justicia pide esta causa.  
 Dice el juez, se le dará,  
 vuelva usted por la mañana.  
 Al instante, mandamiento  
 dió á los ministros, que traigan  
 á Don Juan de Salas, preso  
 á la cárcel; sin tardanza  
 lo trajeron: luego llega  
 una muger, y asi habla:  
 Señor, yo soy pobre viuda,  
 y un mercader de Granada,  
 que asiste mucho en Trujillo,  
 llamado Pedro de Vargas,  
 me debe quinientos pesos,  
 y hoy sé cierto que se halla  
 en Trujillo, y asi pido,  
 que vuesa Señoría me valga,  
 y me lo mande prender:  
 dijo el juez, pues que se haga.  
 Y dándole á los ministros  
 órden para que lo traigan,  
 lo metieron en la cárcel:  
 y á este tiempo estaba Laura  
 en la misma cárcel presa,

siendo el motivo y la causa  
 que habia estado sirviendo  
 á un platero, y que la casa  
 al dicho le habian robado,  
 y le echan la culpa á Laura,  
 por cuyo fin habia estado  
 unas dos ó tres semanas  
 metida en la dicha cárcel.  
 Y la siguiente mañana  
 le mandó el Juez al alcaide  
 de la cárcel, que mirára  
 que su Señoría iba  
 á justificar las causas,  
 y á tomar declaraciones  
 á los reos que se hallaban  
 presos, y que juntamente  
 se llevaba en su compañía  
 á su Escelencia, y que gusta  
 que el Duque le acompañára.  
 En suma, el siguiente dia  
 á la cárcel camináran.  
 Llegan, y asi que están dentro,  
 dice el Juez, que alli le traigan,  
 y que presente le pongan  
 al dicho Don Juan de Salas;  
 lo trajeron al instante,  
 y de esta forma le habla  
 el Juez de aquesta manera:  
 Dígame, Don Juan de Salas;  
 ¿qué cuenta dá de su esposa?  
 Y él dice: Señor, fue falsa  
 y adúltera, y es verdad  
 que la saqué de mi casa,  
 y en esa Sierra-morena  
 la he dejado maniatada,  
 esto habrá cincuenta dias.  
 Pues, dígame, si fue falsa  
 y adúltera, como dice,  
 ¿qué prueba dá para que haga  
 justicia? ¿en qué conoció  
 el adulterio ó la infamia?  
 Suplico á vuesa Señoría  
 ponga oído á mis palabras.  
 Dijo el Juez: yo se la otorgo.  
 Señor, viniendo á mi casa  
 de la villa de Madrid,  
 encontré en una posada  
 á un mercader que salia  
 de esta ciudad, y me declara  
 que en ella habia dejado

un anillo de importancia  
 á una señora, con quien  
 tuvo estrechéz, y en mi casa  
 le hallado el dicho anillo;  
 y llamando á mi criada,  
 me confiesa que ella misma,  
 en el nombre de su ama,  
 una noche lo llamó,  
 y le abrió la puerta falsa:  
 esta es la razon que tuve.  
 Dijo el Juez: bueno está, basta,  
 y al alcaide le decia  
 estas siguientes palabras:  
 A este hombre separadlo,  
 y luego se ejecutaba.  
 Salió luego el mercader,  
 y así el Juez le preguntaba:  
 De dónde sois; y él responde:  
 yo, señor, soy de Granada.  
 ¿Cómo os llamais? y él responde:  
 me llamo Pedro de Vargas.  
 ¿Conoceis á una viuda  
 á quien nombran Mariana?  
 Si señor, bien la conozco.  
 ¿Qué debes á Mariana?  
 Señor, quinientos escudos,  
 los pagaré sin tardanza.  
 Eso es lo que habeis de hacer.  
 Esperad, que hay otra causa  
 contra vos; decid ahora:  
 conoceis, pues, una alhaja  
 de una sortija que disteis  
 á Doña María Ignacia,  
 vecina de esta ciudad?  
 Respondió Pedro de Vargas:  
 entre doscientas que hubiera  
 no es posible la estrañára.  
 Díjole el Juez: está bien.  
 Si á la dicha María Ignacia  
 la vieras, la conocieras?  
 Sí Señor, aunque se hallára  
 entre otras muchas, no hay duda.  
 Le dijo el Juez, pues calla;  
 y al punto mandó sacasen  
 las mugeres que se hallaban  
 presas en la dicha cárcel,  
 y las pusieran en ala.  
 Al instante las trajeron,  
 y presentes en la sala,

le dice su Señoría  
 al mercader, que buscára  
 entre aquellas á quien dió  
 la sortija, y él miraba;  
 y tomando por la mano  
 á la referida Laura,  
 dijo: señor, esta es.  
 Ella le dice: hombre, calla,  
 yo no soy á quien tú buscas,  
 mira bien lo que te hablas;  
 y él responde: bien lo miro,  
 esta es María Ignacia.  
 Ven acá, le dijo el Juez,  
 dí la verdad: eres Laura?  
 Dice: señor, Laura soy.  
 Yo lo sé le replicaba.  
 Pues dime, cómo fue esto?  
 Señor, yo he sido la causa.  
 Vino pues á esta ciudad  
 el dicho Pedro de Vargas,  
 supe que era liberal,  
 y reparé que llevaba  
 dos sortijas muy pasmosas:  
 resuelta y determinada  
 le pedí la una, y dióla,  
 y la siguiente mañana  
 le mandé que aquella noche  
 viniera, que lo aguardaba;  
 en fin, vino, y al instante  
 yo le abrí la puerta falsa.  
 Respondió su Señoría:  
 Con aquesto sobra y basta.  
 Retiren esa muger,  
 y venga Pedro de Vargas,  
 tráigame acá una salvilla,  
 y de un bolsillo sacaba  
 el Juez cincuenta sortijas:  
 y echando la que fue causa  
 de su destierro, entre ellas,  
 le dijo á Pedro de Vargas:  
 Buscad aqui la sortija  
 que diste á María Ignacia;  
 metió la mano al instante,  
 y la sacó sin tardanza:  
 dióselo á su Señoría,  
 y mandó lo retiráran,  
 quedando en aqueste estado  
 estas cosas declaradas.  
 Fuéronse, y al dia siguiente

van á sentenciar las causas,  
y mandó el Juez que pusieran  
al dicho Don Juan de Salas,  
en parte donde escuchase  
las sentencias que se daban;  
y que al mercader trajesen,  
y le manda, que á Mariana  
le pague muy prontamente,  
y que luego, sin tardanza,  
de prision y carcelaje  
dé quince escudos de plata,  
y despues que salga fuera  
de la cárcel, tambien manda,  
dentro del tercero dia  
que de Trujillo se salga,  
pena de dos mil ducados  
y su hacienda confiscada;  
y firmando la sentencia,  
mandó que á Laura sacáran.  
Se levantó el Relator  
á relatarle la causa,  
en la cual dice, la saquen  
por calles acostumbradas  
en un jumento, y que luego,  
en una pública plaza  
le den la muerte de horca,  
que asi la ley lo mandaba;  
y á Don Juan de Salas, que  
le perdonaba su causa,  
con el con que, que perdonen  
las partes interesadas.  
Su suegro lo estaba oyendo,  
y dice aquestas palabras:  
suplico á vuesa Señoría,  
como tan pío, me valga:  
Yo no perdono, señor,  
de ningun modo esta causa,  
si mi hija no parece.  
Entonces regocijada,  
la que hasta alli fue juez,  
prorumpió en estas palabras:  
si no perdonais, señor,  
yo soy parte mas cercana,

y le perdono de veras:  
esposo de mis entrañas,  
dame mil veces los brazos  
que yo soy tu esposa amada.  
Don Juan se quedó suspenso  
sin saber lo que le pasa,  
con recíprocos cariños  
abrazó á su esposa amada,  
y su Escelencia admirado  
de una muger tan bizarra.  
A este tiempo una señora,  
hermana muy estimada  
de Don Juan de Salas, pide  
que á Laura no la agraviáran,  
que ella sirve de madrina,  
y el duque le suplicaba.  
Se enamoró su Escelencia  
de la hermosura bizarra  
de esta principal señora.  
Luego al punto y sin tardanza  
á su hermano se la pide;  
y el noble Don Juan de Salas  
le dió el sí, y de contado  
determinó el que se hagan  
las bodas con gran festejo,  
empeñándose la novia  
en dar libertad á Laura.  
Lo consiguió y de la cárcel  
salió la buena de Laura  
libre, porque su madrina  
con su empeño lo allanaba.  
Se acabaron estas cosas  
y todos en paz quedaban.  
Don Juan y Doña María  
dándole al cielo mil gracias,  
que siempre aquel que está libre,  
Dios lo libra, es cosa clara.  
Esta, lector, es la historia,  
y ahora humilde á tus plantas,  
Gonzalo Pavon te pide  
que le perdones sus faltas,  
y supla tu gran discurso  
de su pluma las erratas.

## FIN.

*Valencia: Imprenta de Laborda, calle de la Bolsería, núm. 18.  
donde se hallarán otros diferentes títulos.*